

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA



RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL Gestión 2020

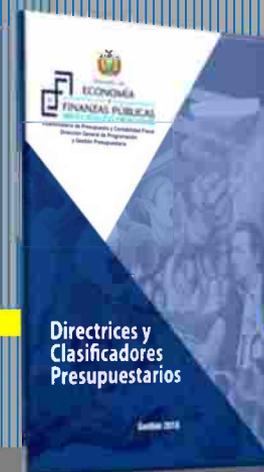


Prof.: Artemio Mamani Characayo

ALCALDE MUNICIPAL

El Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua institución pública con estructura fundamental de una sociedad es responsable y encargada de conocer la realidad de los sistemas de vida presentes en su territorio, donde desarrolla todas sus actividades delegadas por ley. Mejorando su economía, accediendo a servicios de calidad y comprometidos con el cuidado del medio ambiente, los cuales son resultados de la implementación de las Políticas de Desarrollo Municipal.

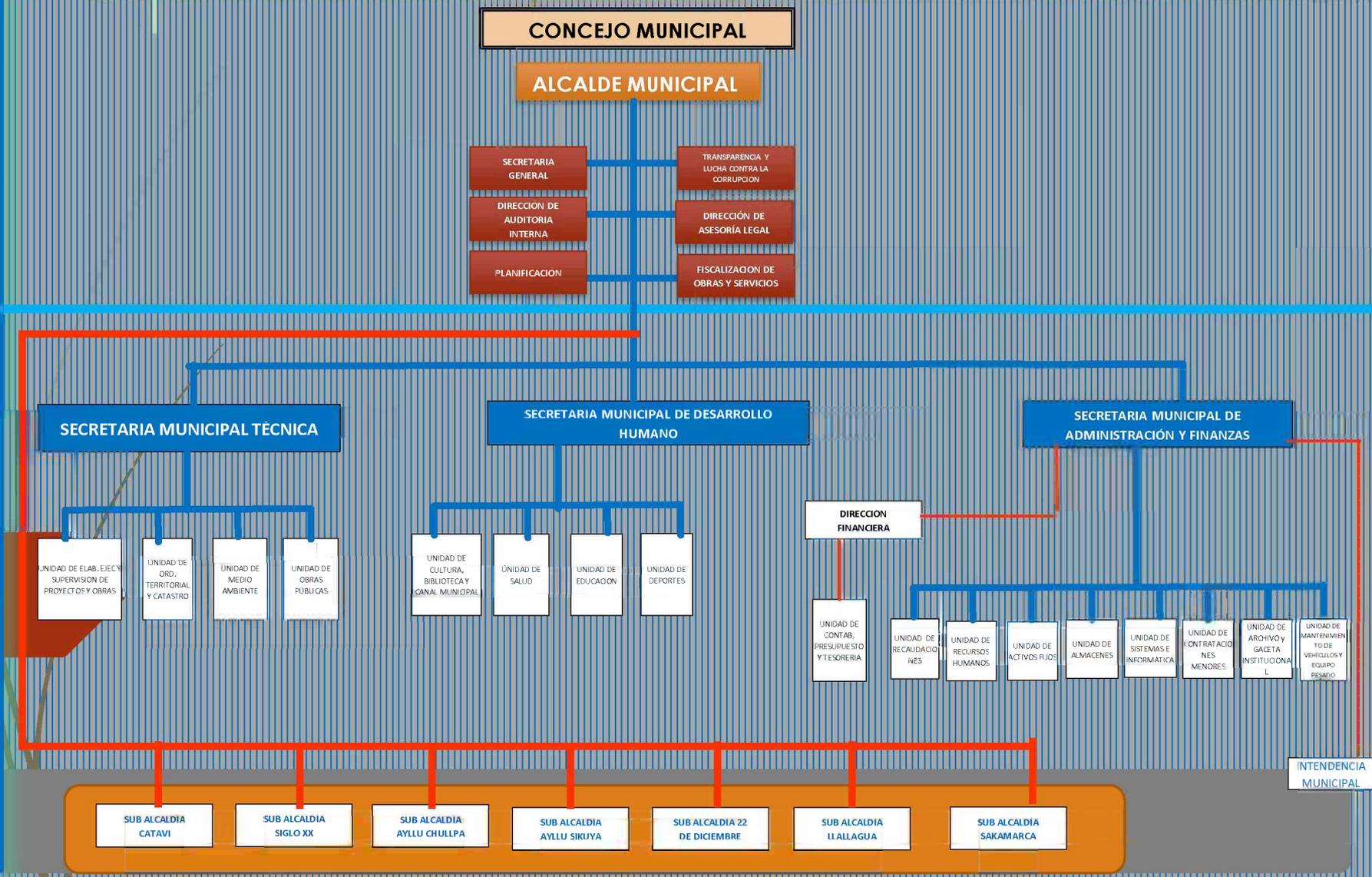
Planificación de G.A.M. Llalagua esta articulado con las metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Economía Social – PDES – PTDI – PEI - POA.



ESTRUCTURA ORGÁNICA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA 2019

ESTRUCTURA



N°	PERSONAL CON ITEM	N° de personal
1	Personal Consejo Municipal	10
2	Personal Administrativo ejecutivo (ítems)	143
3	personal eventual ejecutivo municipal (contrato no permanente)	25
4	Personal Unidad de Aseo Municipal	20
5	Personal de Camal Municipal	7
6	Personal de Medio Ambiente y Áreas Verdes	10
PERSONAL DE CONTRATO NO PERMANENTE		
7	Personal funcionamiento SLIM	4
8	Personal funcionamiento Defensoría de la Niñez	7
9	Personal funcionamiento apoyo a la Minería	2
10	Personal funcionamiento apoyo al deporte	3
11	Personal funcionamiento apoyo a gestión de riesgo	4
12	Personal funcionamiento apoyo a salud	2
13	Personal funcionamiento apoyo a catastro urbano (Llallagua, Villa 22 de dic. Catavi, Siglo XX)	5
14	Personal funcionamiento apoyo a ejecutivo municipal	12
15	Personal funcionamiento UMADIS	1
16	Personal funcionamiento fortalecimiento y apoyo a la promoción	2
17	Personal funcionamiento alimentación complementaria Área dispersa y área desconcentrada	2
18	Personal funcionamiento balnearios y piscina cativi	4
19	Personal funcionamiento programa centros PAPI	2
20	Personal funcionamiento zoonosis	1
21	Personal funcionamiento apoyo a turismo	1
22	Personal funcionamiento hospedaje estudiantil en familia	1
23	Personal funcionamiento programa post-alfabetización	1
24	Personal funcionamiento terminal de buses	1
25	Personal funcionamiento mantenimiento de vías urbanas	14
PERSONAL DE CONTRATOS DE CONSULTORIA		
26	Personal en distintas áreas: Consultores en líneas rosa Mampelo. San Benito Meni. sub alcaldías y otros	21
RECURSOS DE INVERSION		
27	Personal de luz y fuerza	22
28	Personal eventual de piscina	2
29	Personal eventual Terminal de Buses	19
30	Personal eventual Balnearios Catavi	6
TOTAL		354



PERSONAL DE SALUD CON CONTRATO NO PERMANENTE		
1	Hospital General Madre Obrera	51
2	Centro de Salud Madre obrera	14
3	Centro de Salud de Siglo XX	9
4	Centro de Salud de Catavi	8
5	Salud Familiar Comunitario Intercultural	6
6	Unidad de Nutrición Integral	2
7	Equipo Covid	56
8	Puesto de Salud Sakamarca	4
TOTAL		150





M

A

R

C

O

L

E

G

A

L

LEY N° 974 LEY DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Conforme con esta nueva visión, el 4 de septiembre de 2017, se promulgó la Ley N° 974 con el fin de que la prevención y la lucha contra la corrupción se encuentren presentes hasta en el último rincón de institucionalidad de todos los niveles del Estado,

En las entidades donde el Estado tenga participación accionaria, y de fortalecer el rol de las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL (art. 17) Ley N° 341 (LEY N° 341)

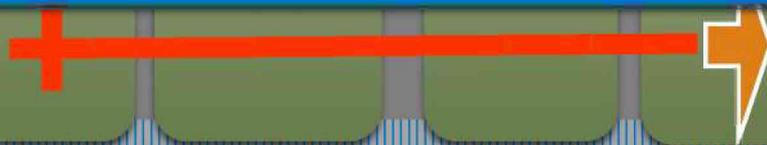
presentar en la rendición pública de cuentas de la entidad II. La UTLCC coordinará que todas las unidades del (nombre de la entidad proporcionen la información de carácter económico-financiero, técnico y administrativo y los resultados de gestión, necesarios para la elaboración del informe y realización de la rendición pública de cuentas.

De acuerdo a la Ley N° 482 Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, del 9 de enero del 2014 donde los Gobierno Autónomos Municipales están constituidos por:

Artículo 24. (Estructura organizativa) según la ley 482 el órgano ejecutivo estará conformado por:

- a La alcaldesa o el alcalde municipal.
- b Las Secretarías Municipales.
- c Sub Alcaldías.

Artículo 26. numeral 20) Presentar informes de rendición de cuentas sobre la ejecución del Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto, en audiencias públicas por lo menos dos (2) veces al año.



LEY N° 341 LEY DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

Art. 37 parágrafo I) Los Órganos del Estado, las entidades territoriales autónomas y las entidades públicas del Estado Plurinacional, realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular,

LEY N°031 LEY DE 19 DE JULIO DE 2010

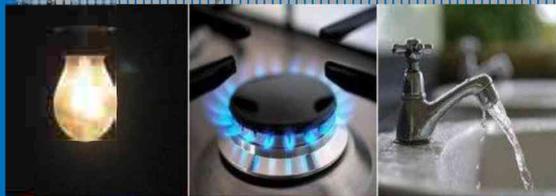
Artículo 141 Las máximas autoridades ejecutivas deben hacer una rendición pública de cuentas por lo menos dos veces al año, que cubra todas las áreas en las que el gobierno autónomo haya tenido responsabilidad, y que deberá realizarse luego de la amplia difusión, de manera previa y oportuna, de su informe por escrito. Los estatutos autonómicos y cartas orgánicas señalarán los mecanismos y procedimientos de transparencia y rendición de cuentas. No se podrá negar la participación de las ciudadanas y ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en los actos de rendición de cuentas.



TRANSFORMAR LLALLAGUA:

Se está transformando y consolidado en una ciudad intermedia, de oportunidades con infraestructura urbana y rural de vanguardia, con mayores niveles de acceso a:

a servicios básicos



b Mejorar la Educación



c Mejorar la Salud



d Con avances cualitativos de desarrollo humano.

V
I
S
I
O
N

GENERAL:

Impulsar el desarrollo Integral, sustentable de Transformación del Municipio de Lallagua Trabajando en la mejora siempre de la Educación, Salud, Servicios básicos, infraestructura, seguridad Ciudadana y otros, tanto en el área Urbana y el Área Rural del Municipio.

ESTRATEGICOS:

a

Ejecutar El Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto del Órgano Ejecutivo

b

Optimizar y focalizar la inversión pública municipal en la ejecución de proyectos de infraestructura urbana y Rural

c

Priorizar la Transparencia como paradigma

O
B
J
E
T
I
V
O
S

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

RECURSOS PROGRAMADOS EN EL POA 2020



...!TRABAJANDO POR UNA CIUDAD DE VERDAD DEL
NORTE POTOSI!..

1.- ASIGNADOS 2020 M.E.F.P. Y REGALIAS

Cuadro N° 1

Nº	FUENTE	PROGRAMADO	PERCIBIDO	DIFERENCIA
1	Coparticipación Tributaria	33.737.898,00 Bs	14.743.045,00 Bs	-18.994.853,00 Bs
2	Recursos IDH	11.437.615,00	7.051,871,00	-4.385.744,00
3	Recursos Regalías Mineras	620.000,00	169.987,00	-450.013,00
	TOTAL	45.795.513,00 Bs	21.964.903,00 Bs	-23.830.610,00 Bs

2.- RECURSOS PROPIOS 2020

Cuadro N° 2

Nº	FUENTE	PROGRAMADO	PERCIBIDO	DIFERENCIA
1	Recursos Propios	8.000.000,00 Bs	1.769.206,00 Bs	-6.230.794,00 Bs
2	Recursos de Energía eléctrica	6.500.000,00	2.771.639,00	-3.728.361,00
	TOTAL	14.500.000,00 Bs	4.540.845,00 Bs	-9.959.155,00 Bs.



Fuente: Dirección Financiera

POTOSI - BOLIVIA

3.- SALDOS 2019

Cuadro N° 3

N°	FUENTE	PROGRAMADO	PERCIBIDO	DIFERENCIA
1	Saldos Caja Bancos 2019	24.350.300,00 Bs	24.350.300,00 Bs	0,00
	TOTAL 2	24.350.300,00 Bs	24.350.300,00 Bs	0,00

4.- TRANSFERENCIAS

Cuadro N° 4

N°	FUENTE	PROGRAMADO	PERCIBIDO	DIFERENCIA
1	Otras fuentes UPRE , MIN DE MEDIO AMBIENTE, FDI-FAM-FNDR	15.104.244,00 Bs	5.701.468,00 Bs	-9.402.776,00
	TOTAL 2	15.104.244,00 Bs	5.701.468,00 Bs	-9.402.776,00



Fuente: Dirección Financiera

**R
E
C
U
R
S
O
S**

TOTAL DE RECURSOS PROGRAMADOS GESTION 2019

Cuadro Nº 5

Nº	FUENTE	PROGRAMADO	PERCIBIDO	DIFERENCIA
1	Por subsidio Subvenciones Personas con discapacidad	46.212 Bs	46.212 Bs	0
2	Coparticipación Tributaria	33.737.898 Bs	14.743.045 Bs	-18.894.853 Bs.
3	Recursos IDH	11.437.615 Bs.	7.051.871 Bs.	-4.385.744 Bs.
4	Recursos IDH Ley 1307	4.885.694 Bs.	4.885.694 Bs.	0 Bs.
5	Recursos Regalías Mineras	620.000 Bs.	169.987 Bs.	-450.013 Bs.
6	Recursos Propios Municipales	8.000.000 Bs.	1.769.206 Bs.	-6.230.794 Bs.
7	Recursos Energía Eléctrica	6.500.000 Bs.	2.771.639 Bs.	-3.728.361 Bs.
8	Saldos Caja Bancos 2019	24.350.300 Bs.	24.350.300 Bs.	0 Bs.
9	Otras fuentes – UPRE – Ministerio de Medio Ambiente – FDI-FAM-FNDR	15.104.244 Bs.	5.701.468 Bs.	-9.402.776 Bs.
TOTAL DE RECURSOS		104.681.962 Bs	61.489.422 Bs	-43.192.541 Bs.

TOTAL DE RECURSOS POA 2020

104.681.962,00 Bs.

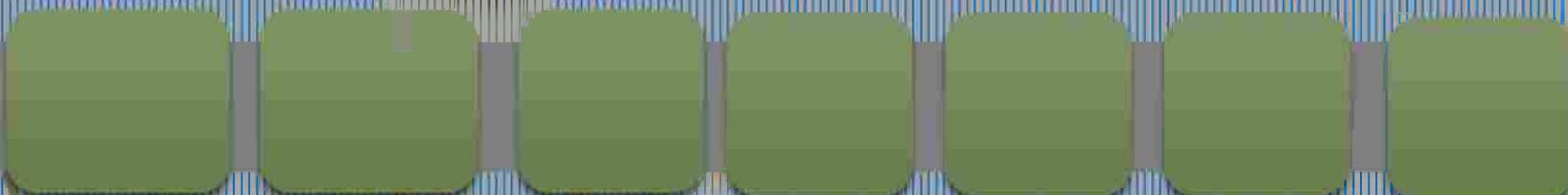
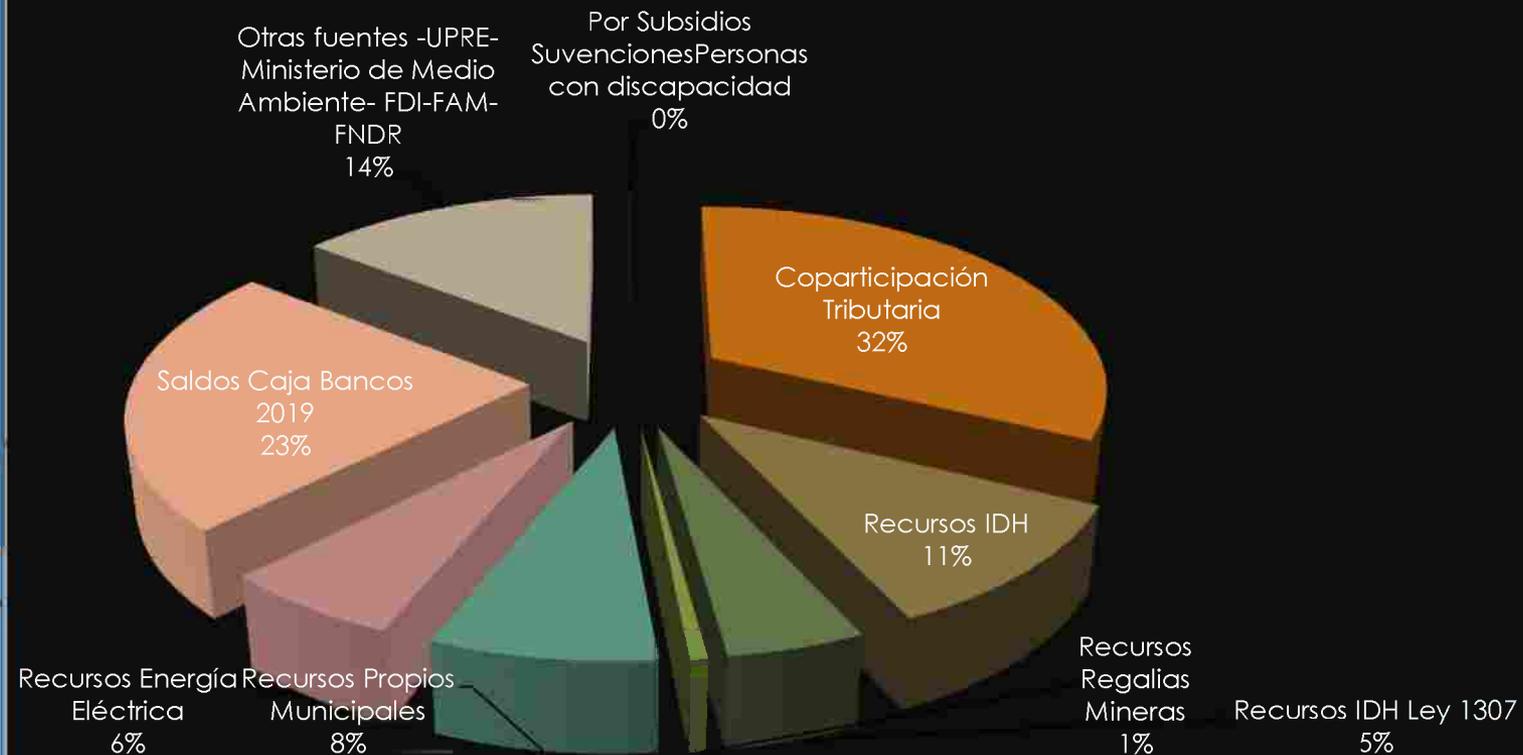
Fuente: Dirección Financiera

**R
E
C
U
R
S
O
S**

CUADRO DE COMPARACION



PROGRAMADO



ASIGNACION DE RECURSOS

1

GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO

2

GASTOS RECURRENTE OBLIGATORIOS POR LEY

3

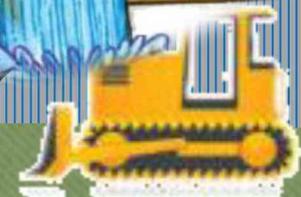
GASTOS RECURRENTE POR COMPETENCIAS MUNICIPAL

4

GASTOS CONVENIO

5

GASTOS PARA INVERSION (Disponible para Formular)



GASTO POR PARTIDA

2) GASTOS RECURRENTE OBLIGATORIOS POR LEY

Cuadro N° 6

N°	DETALLE PARTIDA DE INVERSION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	%
1	PROM. Y FOMENTO A LA PROD AGROPECUARIA	2.549.590	1.351.261	1.198.329	53
2	SANEAMIENTO BASICO	574.760		574.760	0
3	CONST. Y MANT. DE MICRORIEGOS	290.000		290.000	0
4	DES. Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	400.000	193.918	206.082	48
5	ASEO URBANO MANEJO Y TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS	1.043.889	409.831	634.058	39
6	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	479.000		479.000	0
7	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	5.757.653	564.393	5.193.260	10
8	GESTION DE CAMINOS VECINALES	1.201.438	192.049	1.009.389	16
9	SERVICIO DE CATASTRO URBANO RURAL	127.110	82.022	45.088	65
10	GESTION DE SALUD (2)	22.180.005	4.157.363	18.022.642	19

Fuente: Dirección Financiera

E
J
E
C
U
C
I
O
N

POTOSI - BOLIVIA

Nº	DETALLE PARTIDA DE INVERSION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	%
11	GESTION DE EDUCACION	23.411.404	1.352.570	22.058.834	6
12	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	3.629.735	70.223	3.559.512	2
13	PROM. Y CONSERV. DE CULTURA Y PATRIMONIO	150.000	41.598	108.402	28
14	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	111.365	18.981	92.384	17
15	PROM.POLITICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	5.106.667	2.494.177	2.612.490	49
16	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (3)	300.000	130.265	169.735	43
17	SERVICIO DE FAENADO DE GANADO	250.000	146.526	103.474	59
18	GESTION DE RIESGOS	125.801	108.092	17.709	86
19	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	771.340	117.361	653.979	15
20	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12.869.161	3.893.470	8.975.691	30
21	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	12.918.568	92.109	12.826.459	0
TOTAL		94.247.486	15.416.208	78.831.277	16

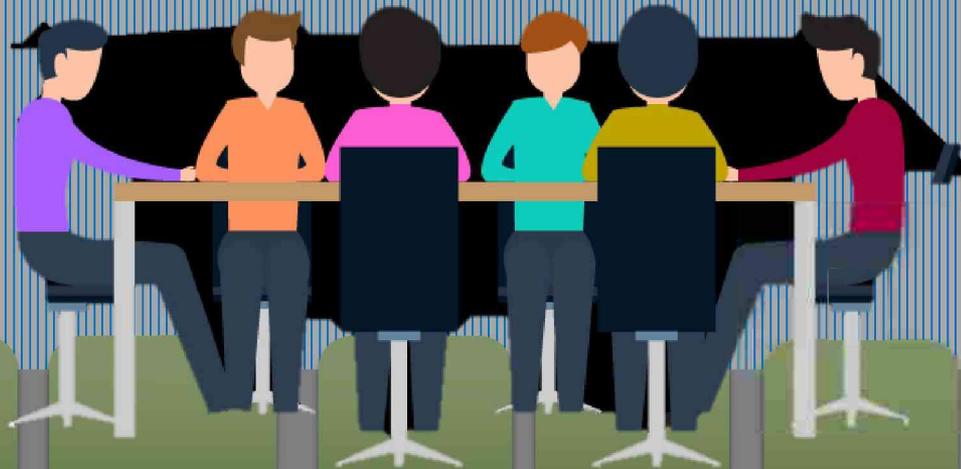
E
J
E
C
U
C
I
O
N

B) GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MPAL.

Cuadro N° 7

N°	DETALLE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO
1	SERVICIOS PERSONALES	1.079.982,00	499.243,00	580.737,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	45.200,00	23.466,00	21.734,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	67.700,00	29.875,00	37.825,00
	SUB TOTAL	1.192.880,00	552.584,00	6440.296,00

46%



Fuente: Dirección Financiera

E
J
E
C
U
C
I
O
N

C) GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

Cuadro N° 8

N°	DETALLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO
-96				
1	SERVICIOS PERSONALES	7.976.714	4.023.679	3.953.035
2	SERVICIOS NO PERSONALES	378.323	99.287	279.036
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	883.558	391.539	492.019
4	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	3.000	18	2.983
5	OTROS GASTOS			
	SUB TOTAL	9.241.595,00	4.514.523,00	4.727.072

49%





TOTAL DE EJECUCION SOBRE LO PROGRAMADO

Cuadro N° 9

No	DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	%
		PROGRAMADO	EJECUTADO		
3	GASTOS DE INVERSION	104.681.962	20.483.314	78.831.277	20
1	GASTO DEL CONCEJO MUNICIPAL	1.192.880,00	450.514,57	742.365,43	42,70
2	GASTO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL	9.241.595,00	3.635.153,09	5.606.441,91	43,94
	TOTAL	96.939.642	28.701.287	62.338.654	30 %

30%



Fuente: Dirección Financiera

E
J
E
C
U
C
I
O
N



EJECUCION FISICA (Procesos de contratación Nuevos)

Nº	MODALIDAD	CUANTIA	TIPO DE CONTRATACION	CANTIDAD
1	CONTRATACION MENOR	DE Bs. 20.000 HASTA Bs.50.000 (CINCUENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS)	OBRAS	32
			ADQUISICION O BIENES	19
			CONSULTORIAS	20
			SERVICIOS GENERALES	4
2	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	MAYOR A Bs. 50.000 (00/100 BOLIVIANOS) HASTA Bs. 1.000.000 UN MILLOM 00/100 BOLIVIANOS)	OBRAS	8
			ADQUISICION O BIENES	5
			CONSULTORIAS	
			SERVICIOS GENERALES	7
3	LICITACION PUBLICA	MAYOR A Bs. 1.000.000 (UN MILLON UN 00/100 BOLIVIANOS ADELANTE)	OBRAS	3
			ADQUISICION O BIENES	4
			CONSULTORIAS	
			SERVICIOS GENERALES	
4	CONTRTACION POR EXCEPCION	SIN LIMITE DE MONTO	OBRAS	4
			ADQUISICION O BIENES	2
			CONSULTORIAS	
			SERVICIOS GENERALES	1
5	CONTRATACION DIRECTA	SIN LIMITE DEMONTO	OBRAS	
			ADQUISICION O BIENES	22
			CONSULTORIAS	
			SERVICIOS GENERALES	
TOTAL PROCESOS DE CONTRATACION				131

EJECUCION FISICA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

POTOSI - BOLIVIA

TRABAJO DESARROLLADO



**...!TRABAJANDO POR UNA CIUDAD DE VERDAD DEL
NORTE POTOSI!..**

MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE MATADERO MUNICIPAL

Presupuesto programado	Ejecutado	Porcentaje
250.000,00 Bs.	157.500,00 Bs.	63%



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

SEGURIDAD CIUDADANA

Presupuesto programado	Ejecutado	Porcentaje
400.000,00 Bs.	62.285,00 Bs.	15.57%
200.000,00 Bs.	55.076,00 Bs.	27.5%
26.016,00 Bs.	0 Bs.	0%

Compra de equipos policiales para el establecimiento de tranca móvil durante la pandemia.



Adquisición de llantas para las motocicletas y camionetas del comando regional de policía de Llallagua.



Mantenimiento de las camionetas del comando regional de la policía de Llallagua



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

UNIDAD DE DEPORTES

Presupuesto programado	Ejecutado	Porcentaje
800.000,00 Bs.	78.393,24 Bs.	9.80%



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

UNIDAD DE ASEO PUBLICO

Presupuesto programado	Ejecutado	Porcentaje
1.020.000,00 Bs.	47 %	53%



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS JUVENILES

Presupuesto programado	Ejecutado	Porcentaje
Bs.60.000.00	7.391.50	12.32%



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

UNIDAD SALUD

Presupuesto programado	Ejecutado	Porcentaje
Bs. 7.000.000,00	2.997.706,84	42.82%

Mantenimiento a equipos y maquinarias Se realizo el mantenimiento a los quipos del Hospital General Madre Obrera.



Adquisición de Nutribebes Se adjudico 21.186,00 Bolsas de Nutribebe para los Centros y puestos de Salud de nuestro Municipio



Prestación de Salud Integral (Adquisición de Carmelo)



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

FUNCIONAMIENTO PROGRAMA PAPI

Presupuesto programado	Ejecutado	Porcentaje
Bs.1.300.000,00	523.826,53	40.29%



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

DEFENSORIA DE LA NIÑES Y ADOLESCENCIA

MONTO PRESUPUESTADO: BS. 300.000

PRESUPUESTO EJECUTADO: BS. 130,265

SALDO POR EJECUTAR al
31/07/2020: Bs. 169.735



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

UNIDAD DE RIESGOS

PARTIDA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PORCENTAJE
Gestión de Riesgos	125.801,00	108.092,00	17.709	86%

Atención a los eventos adversos heladas granizadas en el ayllu Chullpa y Sikuya



fronteras en coordinación con la policía boliviana y las cooperativas



se realizó la fumigación contra el coronavirus COVID-19 de todas las calles y avenidas del municipio de Llallagua



Atención con las limpiezas de boca tormentas del municipio en coordinación con obras públicas



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2020

INFORME SEMESTRAL POA 2020

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

PARTIDA	PRESUPUESTO O PROGRAMA DO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PORCENTA JE
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES, ÁREA URBANO	400.00,00	193.918,00	206.082	48%



G.A.M.LL.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GESTIÓN 2019

INFORME DE GESTIÓN POA 2019